

LA GRAN EXPOSICIÓN A INAUGURARSE MAÑANA

Con este motivo la ciudad estará de fiesta

ACTA DE FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN RURAL - CATÁLOGO DE HACIENDAS A PREMIO

Los actos que se celebrarán mañana en esta ciudad han de obtener el brillo merecido por su trascendencia y su importancia. La falta de espacio nos impide comentar como debiéramos el significado de la Gran Exposición, de la inauguración oficial de la Carrera a Montevideo, y de la colocación de la piedra fundamental del Puente sobre la Pica de Varela. Someramente nos hemos ocupado en números anteriores de las obras antedichas, y hoy por lo tanto, debemos centrarnos en el motivo principal que ha dado margen a esos actos, que por breve tiempo, convertirán a nuestra ciudad en un lugar de fiesta y de regocijo general. La Asociación

los señores don Juan C. Delgado, don Antonio Lauria, don Manuel D. Rodríguez, don Liseandro F. Freire y don Rafael D. Menéndez para que en la reunión a celebrarse el día 31 del corriente, presenten una lista de los hacendados, agricultores e industriales que deberán ser invitados a asistir y seguir los trabajos iniciados por esta Comisión provisional, y



Señor Rafael D. Menéndez, uno de los fundadores de la fundación de la Asociación Rural de San José, en el año 1900.

3.º Autorizar a la Secretaría para que invite para la reunión del 31 del actual a los Sres. que suscriben esta acta y adénse a los que fueron invitados a esta primera asamblea, por considerar insuficiente el número de los concurrentes a este acto para deliberar sobre los propósitos de la convocatoria.

La sesión principal a las nueve y quince, terminando a las diez y cuarenta minutos p.m. -Lauro V. Rodríguez, A. Lauria, Manel D. Rodríguez, José E. Arias, Liseandro F. Freire, José A. González, José M. Clara, Francisco R. Gil, Luis E. Segundo, Pedro Sánchez, Rafael D. Menéndez, B. Larriera, Juan C. Delgado, Carlos Larriera.

Señor Esteban F. Bove, actual presidente de la Asociación Rural de San José.

Rural después de muchos años, ofrece propuestas para apreciar el adelanto de las industrias y la ganadería en el país, organizando y llevando a feliz término una obra de aliento que reflejará honor sobre la Directiva que la inicia.

Fiestas de distinto carácter han sido programadas para conmemorar el acontecimiento, y la visita del Presidente de la República y altos poderes del Estado justamente con muchos representantes de las entidades de trabajo y acción dentro de las actividades rurales y de comercio en el país, contribuirá a dar mayor brillo y lucimiento a todos los festejos con que la sociedad y el pueblo de San José se prepara a agasajar a sus huéspedes.



Catálogo de las Haciendas inscriptas a exposición y premio

BOVINOS

Premios especiales
Premio Campeón 100 \$ oro y diploma a cada categoría.

Primer categoría—Al mejor reproductor Hereford, puro o pedigrí inscrito en el H. B. U. macho o hembra.

Segunda categoría—100 \$ oro y diploma, al mejor reproductor Durham, puro de pedigree, inscrito en el H. B. U. macho o hembra.

Premio Asociación Rural del Uruguay, medalla de oro y diploma al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores machos de cualquier raza comprendidos en la categoría puras de pedigree.

Premio Banco de la República O. del Uruguay, objeto de oro y diploma al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores hembras de cualquier raza y comprendidos en la categoría pura de pedigree.

Premio Banco de la República O. del Uruguay, objeto de oro y diploma al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores hembras de cualquier raza y comprendidos en la categoría pura de pedigree.

Avon Praide, rosilla, R. P. núm. 05. H. B. U. Criador y expositor, José Ordeig Pérez y Hna.

Gainford Courier 12 colorado y blanco. Criador y expositor, Compañía Rural Bremen.

3.º Categoría—Productos machos de pedigree de 2 a 3 años.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 10 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras puro de pedigree hasta 15 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

3.º premio, medalla de bronce y diploma.

4.º Categoría—Productos hembras de 15 a 24 meses.

1.º premio, medalla de oro y diploma.

2.º premio, medalla de plata y diploma.

HARINAS "BÍOS" (20 clases distintas)

Para desayunos, sopas, diversos platos y postres

CALDO DE CEREALES

Preparación especial para niños, enfermos y convalecientes

CAFÉ DE MALTA

GOFIOS: de TRIGO y de MAÍZ

Único Agente: SANTOS GARCIA

tempestad política, de la «pura belleza literaria»...

«Hay además en este libro diferentes trámites de reflexión, creadora de comentario crítico, o simplemente de impresión, sugeridos generalmente por libros o por acontecimientos de la vida social. La belleza, en su más alta ideología, compite con la sagacidad del razonamiento y con la elegancia de la forma. Así, encontraremos una interesante disertación en que se esboza una posible armonía que será el más alto grado de perfección en el arte. Una magnífica síntesis del arte de Gótilles, a quien la plena de un quiso conocer cosa Mexicana y el Divino Hijo de la Mancha a quien el sentido común se negó a saludar como andante caballero; un delicado homenaje al Arte Libre, cuyos dones hoy que agradecer, ya pongan en duda la existencia del mismo; una dedicación del sentimentalismo y el idealismo, una delicada impresión de la iconoclasia mental del poeta argentino Ricardo Gutiérrez, ese cantor sentimental y apasionado que «fue el poeta de todos, sin dejar de ser, intenso y dominante, el poeta si mismo»; un magnífico proyecto de restauración de la enseñanza de la literatura, que es casi imposible basado en la pista de la parte convencional y en la vigorización de la parte que repara sobre algunos de los dos seguros fundamentales de la ciencia estética y de la historia de las literaturas».

Francisco Contreras.

París, Mayo de 1917.

San José en el año 1783

NÓMINA GENERAL DE LAS FAMILIAS QUE FIGURAN EN EL LIBRO PADRÓN

A no ser que vayamos a rebuscar entre papeles polvorientos que se remontan a muchos años atrás, nada de interesante y novedoso se puede obtener de los lectores de lo que tienen que ver con el libro de población de San José de Mayo. Por eso preferimos ir a buscar algo con sabor arcano, que tenga para los actuales habitantes de la floreciente ciudad, la novedad de lo ignorado por haber quedado un siglo atrás a la vera del camino que hoy recorremos.

Nada más interesante que investigar el origen de nuestros primeros pobladores, y por ello recurrimos al libro Padrón del medio Casco de la entonces Villa de San José, levantado en el año 1801. Fijarnos en ese libro que existe en el archivo de la Junta Económica con el nombre de «Libro de Oros», las siguientes familias que llegaron de España en 1782: don Bartolomé Barredo, su mujer doña Francisca la Puent y sus hijos Francisco, Pedro y Francisco, Francisca y Teresa.

Don Francisco Mendez, su mujer doña Josefina Canal y sus hijos Juan, Pedro y Francisco.

Don Bartolomé Martínez, su mujer doña María Díaz y sus hijos Bartolomé, José, Ramona y María.

La familia de la Peña, su mujer María Álvarez y sus hijos Francisco, Pedro, Teresa, Antonia y Matilde.

Don Francisco Mori, su mujer Ana María la Vega y sus hijos Francisco, Carlos y María.

Don José la Vega, su mujer doña María Bóbes y sus hijos Francisco, María, Juana, Bárbara y Narcisa.

Don Mateo Sedián, su mujer doña Ana María Mano y sus hijos Alejo, Antonio, Matilde y Margarita.

Don Manuel Muñiz su mujer doña Serafina Fernández y sus hijos José, Manuel, Manuel y María Agregado, José Fernández.

Don Francisco Pando, su mujer doña María Perera y sus hijos Manuel, María y Juana.

Don José Santañes, su mujer doña Bernardo Duarte, «la diabla» y su hijo Gerónimo.

Don Santiago Montes, su mujer doña Sebastiana Alvarez y sus hijos Santiago, Gabriel, Francisco y María.

Don Cristóbal Brunet, su mujer doña Antonia Porley y sus hijos Gerónimo, Francisco, Juan, Eugenio, Norberta, Ramona y Rita.

Don Cosme Peláez, su mujer doña María la Vega y sus hijos Ramón y Tomás.

Don Juan Carbajal, su mujer doña María Calero y sus hijos José, Juan Francisco, Feliciano Manuel, María, Ana María y Bernardo.

Don Toribio Guerra y su mujer doña Antonia Guerra.

Don Miguel Mallada, su mujer doña Cata-

lina García y sus hijos Pedro, Fernando, Juan, Tomás, Antonio, Teresa e Isidora.

Don José Fernández Porley, su mujer doña María Fernández y sus hijos Francisco, Antonio, Tomás, Juan, José, Matilde.

Don Ezeban Sotana, su mujer doña Josefina Camino y sus hijos Juan y Bárbara.

Don Bartolomé Barredo, su mujer doña Francisca Menéndez y su hija María, Bárbara Petrona, Juana y Sofía.

Don Juan Mallada, su mujer doña Teresa la Torre y sus hijos Juan, Santiago y Teófilo.

Don Nicolás Pernera, su mujer doña María Pernera y sus hijos Nicolás, Juan, Matilde y Teresa.

Don Juan Fernández Cruz, su mujer doña Rosa Barques y sus hijos Tomás, Juan, Dionisio y Francisco.

Don Juan Antonio Carbajal, su mujer doña Catalina Travancó y sus hijos Francisco, José, Bernardo, Domingo, María y Bárbara.

Don Juan García, su mujer doña María Álvarez y sus hijos Tomás, Juan, Dionisio y Juan.

Don Turio Rodríguez, su mujer doña Josefina Ortega y sus hijos Andrés, Luis, Manuel, María, Benita y Juana.

Don Juan Fernández Figares, su mujer doña María Fernández y sus hijos Juan, José Luis, Antonio, María y Vicenta.

Don Ignacio Muñiz, su mujer doña Isabell Fernández y sus hijos Juan, Justo, José, Catalina, Juana María y Serafina.

Don Ignacio Dominguez, su mujer doña Josefina Ocaña, su hijo Ignacio, Ignacio, Felipe, Sebastián, Juan José y Tomás.

Don Juan Carbajal, su mujer doña Bárbara Alonso y sus hijos Francisco, Francisca, Guillermo, María y Encelia.

Don Juan Fernández, su mujer doña Isabell Muñiz y sus hijos José, Manuel, Francisca, Josefina, Joaquín y María.

Don Manuel Muñiz, su mujer doña María Blanca López y sus hijos Juan José, José Longines, Gertrudis, María y Jofresa.

Don Pedro de Tuña, su mujer doña María Barredo y su hijo Francisco, Juan, Bartolomé y María.

Don José Aza, su mujer doña Josefina Bárredo y sus hijas María, Juana, María, Basilia, Josefina, Isidora y Ana María.

Don Juan Lleredo, su mujer doña Manuela Salda y sus hijos Juan, Pedro, María, Josefina, Serafina, Juana y Ana María.

Don Manuel Fernández Pérez, su mujer doña María Muñiz y sus hijos Juan, el cojo, Isabel, Mancilla y Josefina.

Don Francisco Fernández Pello, su mujer doña María Josefa y sus hijos Nicolás y Bárbara.

Don Juan Díaz Pedregal, su mujer doña Francisca Barredo y sus hijos Bernardo y Juan, Agustín y José la Espriela.

Don Miguel la Riera, su mujer doña Manuela Llanza y su hijo José.

Don Manuel Muñiz su mujer doña Serafina Fernández y sus hijos José, Manuel, Manuel y María Agregado, José Fernández.

Don Francisco Pando, su mujer doña María Perera y sus hijos Manuel, María y Juana.

Don José Santañes, su mujer doña Bernardo Duarte, «la diabla» y su hijo Gerónimo.

Don Santiago Montes, su mujer doña Sebastiana Alvarez y sus hijos Santiago, Gabriel, Francisco y María.

Don Cristóbal Brunet, su mujer doña Antonia Porley y sus hijos Gerónimo, Francisco, Juan, Eugenio, Norberta, Ramona y Rita.

Don Cosme Peláez, su mujer doña María la Vega y sus hijos Ramón y Tomás.

Don Juan Carbajal, su mujer doña María Calero y sus hijos José, Juan Francisco, Feliciano Manuel, María, Ana María y Bernardo.

Don Toribio Guerra y su mujer doña Antonia Guerra.

Don Miguel Mallada, su mujer doña Cata-

lina García y sus hijos Pedro, Fernando, Juan, Tomás, Antonio, Teresa e Isidora.

Don José Fernández Porley, su mujer doña María Fernández y sus hijos Francisco, Antonio, Tomás, Juan, José, Matilde.

Don Ezeban Sotana, su mujer doña Josefina Camino y sus hijos Juan y Bárbara.

Don Bartolomé Barredo, su mujer doña Francisca Menéndez y su hija María, Bárbara Petrona, Juana y Sofía.

Don Juan Mallada, su mujer doña Teresa la Torre y sus hijos Juan, Santiago y Teófilo.

Don Nicolás Pernera, su mujer doña María Pernera y sus hijos Nicolás, Juan, Matilde y Teresa.

Don Juan Fernández Cruz, su mujer doña Rosa Barques y sus hijos Tomás, Juan, Dionisio y Francisco.

Don Juan Antonio Carbajal, su mujer doña Catalina Travancó y sus hijos Francisco, José, Bernardo, Domingo, María y Bárbara.

Don Juan García, su mujer doña María Álvarez y sus hijos Tomás, Juan, Dionisio y Juan.

Don Turio Rodríguez, su mujer doña Josefina Ortega y sus hijos Andrés, Luis, Manuel, María, Benita y Juana.

Don Juan Fernández Figares, su mujer doña María Fernández y sus hijos Juan, José Luis, Antonio, María y Vicenta.

Don Ignacio Muñiz, su mujer doña Isabell Fernández y sus hijos Juan, Justo, José, Catalina, Juana María y Serafina.

Don Ignacio Dominguez, su mujer doña Josefina Ocaña, su hijo Ignacio, Ignacio, Felipe, Sebastián, Juan José y Tomás.

Don Juan Carbajal, su mujer doña Bárbara Alonso y sus hijos Francisco, Francisca, Guillermo, María y Encelia.

Don Juan Fernández, su mujer doña Isabell Muñiz y sus hijos José, Manuel, Francisca, Josefina, Joaquín y María.

Don Manuel Muñiz, su mujer doña María Blanca López y sus hijos Juan José, José Longines, Gertrudis, María y Jofresa.

Don Pedro de Tuña, su mujer doña María Barredo y su hijo Francisco, Juan, Bartolomé y María.

Don José Aza, su mujer doña Josefina Bárredo y sus hijas María, Juana, María, Basilia, Josefina, Isidora y Ana María.

Don Juan Lleredo, su mujer doña Manuela Salda y sus hijos Juan, Pedro, María, Josefina, Serafina, Juana y Ana María.

Don Manuel Fernández Pérez, su mujer doña María Muñiz y sus hijos Juan, el cojo, Isabel, Mancilla y Josefina.

Don Francisco Fernández Pello, su mujer doña María Josefa y sus hijos Nicolás y Bárbara.

Don Juan Díaz Pedregal, su mujer doña Francisca Barredo y sus hijos Bernardo y Juan, Agustín y José la Espriela.

Don Miguel la Riera, su mujer doña Manuela Llanza y su hijo José.

Don Manuel Muñiz su mujer doña Serafina Fernández y sus hijos José, Manuel, Manuel y María Agregado, José Fernández.

Don Francisco Pando, su mujer doña María Perera y sus hijos Manuel, María y Juana.

Don José Santañes, su mujer doña Bernardo Duarte, «la diabla» y su hijo Gerónimo.

Don Santiago Montes, su mujer doña Sebastiana Alvarez y sus hijos Santiago, Gabriel, Francisco y María.

Don Cristóbal Brunet, su mujer doña Antonia Porley y sus hijos Gerónimo, Francisco, Juan, Eugenio, Norberta, Ramona y Rita.

Don Cosme Peláez, su mujer doña María la Vega y sus hijos Ramón y Tomás.

Don Juan Carbajal, su mujer doña María Calero y sus hijos José, Juan Francisco, Feliciano Manuel, María, Ana María y Bernardo.

Don Toribio Guerra y su mujer doña Antonia Guerra.

Don Miguel Mallada, su mujer doña Cata-

Don Juan Peláez, su mujer doña Francisca la Riera, sus hijos Manuel, Francisco, José, María, Micaela, Inocencia y Manuel.

Don Francisco Pérez, su mujer doña Bárbara Pérez y sus hijos José, Juan, José, Joaquín y Petrona.

Don Francisco Llano, su mujer doña Teresa Martínez y sus hijos Francisco, Ramón y Manuela.

Don Francisco Pando, viudo, Francisca, Pérez y Rita.

Don Manuel Prieto, su mujer doña Francisca Díaz y sus hijos Manuel, Jacinto, Benito, Juan José, Joaquín y Petrona.

Don Francisco Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Manuel, Turio, Andrés y Micaela.

Don Manuel Fernández, viudo y sus hijos Juan, José y María.

Don Fernando González, su mujer doña Manuela Caicedo y sus hijos Manuel, José, Francisco y Josefina.

Don Blas de la Madura, su mujer doña Francisca Pérez y sus hijos José y Juan.

Don Pedro Fernández, su mujer doña Francisca Pérez y sus hijos Juan, Juan, Juan y Juan.

Don Fernando Pérez, su mujer doña Francisca Pérez y sus hijos Juan, Juan, Juan y Juan.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Francisco Alonso, su mujer doña María Verde y sus hijos José, Lorenzo, Francisco, Pedro, Rosa y Nicolasa.

Donas Isabel Pérez, viuda, y sus hijos José, Teresa y Francisca.

Don Fernando González, su mujer doña Manuela Caicedo y sus hijos Manuel, José, Francisco y Josefina.

Don Blas de la Madura, su mujer doña Francisca Pérez y sus hijos José y Juan.

Don Pedro Fernández, su mujer doña Francisca Pérez y sus hijos Juan, Juan, Juan y Juan.

Don Fernando Pérez, su mujer doña Francisca Pérez y sus hijos Juan, Juan, Juan y Juan.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Fernando Pérez, su mujer doña Francisca Pérez y sus hijos Juan, Juan, Juan y Juan.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

Don Benito Pérez, su mujer doña María Pérez y sus hijos Francisco, Tomás y Santiago.

</

